

Decreto No. 539, que nombra la Representación de la República ante el XV Congreso de la Unión Postal Universal.

G. O. No. 8789, del 23 de septiembre de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 539

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128, inciso 2, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— Los señores Dr. / **Andrés A. Asmar Sánchez**, Administrador General de Correos, y **Clemente A. Cruz López**, Técnico Postal de la Administración General de Correos, quedan nombrados Representantes de la República Dominicana ante el XV Congreso de la Unión Postal Universal, que se inaugurará el 29 de mayo de 1964, en Viena, Austria.

Art. 2.— Envíese a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas y Comunicaciones para los fines correspondientes.

Art. 3.— El presente Decreto deroga y sustituye el No. 8475, de fecha 10 de agosto de 1962.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de septiembre del mil novecientos sesenta y tres años 1963, de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH